

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

*Los paisajes españoles romanos y altomedievales**

Más allá de las obligadas introducciones a trabajos académicos, en las que, las más de las veces, el apresuramiento en llegar al caso de estudio frustra infelizmente la lectura de los jalones de la problemática de que se trate, y más allá también de algunas ponencias a congresos, siempre muy limitadas por naturaleza, no son frecuentes entre nosotros las muestras de ese tan específico como necesario género del trabajo científico que es el estado de la cuestión o, si se quiere, el *state of the art*: el punto en el que la comunidad de investigadores, como un bifronte, hace un alto para mirar hacia atrás y, al tiempo, hacia adelante. Tanto más de agradecer es, por ello, una obra como la que aquí nos ocupa.

Se da por objeto restituir un gran fresco: el de la construcción en tiempo largo de los paisajes rurales españoles desde la Antigüedad romana hasta la Alta Edad Media cristiana. El fresco ha desaparecido, sin embargo: «el paisaje antiguo —escriben los autores— es una realidad irrecuperable». En esa aventura, no cabe, pues, sino apoyarse en fragmentos, en colores desvaídos y en las pocas, aunque indelebles, marcas trazadas por el pintor sobre el yeso fresco:

«caminos y lindes que tienen su origen en viejos parcelarios, yacimientos que fueron villas, granjas o necrópolis, pólenes que son testimonios de una vegetación que ya no existe».

* ARIÑO GIL, E., J. M. GURT I ESPARRAGUERA, J. M. PALET MARTÍNEZ: *El pasado presente: Arqueología de los paisajes en la Hispania romana*. Salamanca-Barcelona: Universidad de Salamanca-Universitat de Barcelona, 2004, 234 págs.

En primera instancia, y a la vista de lo magro de la cosecha española expresamente arqueológico-paisajística, tal propósito no puede aparecer sino como temerario. Y, sin embargo, el resultado no lo es. Y no lo es porque, a partir de unos cuantos estudios de caso abordados a escalas de detalle, de la relectura rigurosa de las fuentes escritas y, sobre todo, de la muy discreta y prolija revisión de un ingente registro de materiales arqueológicos genéricos y de muy diverso calado, los autores, excelentes especialistas, acotan el valor de sus afirmaciones, hacen expresos los límites de sus hipótesis, identifican mesuradamente los problemas y jalonan el alcance de sus sugerencias y estrategias de investigación.

Por lo demás, y como acreditan en la introducción al conjunto de la obra, conocen bien el campo de problemas teóricos en el que se mueven, así como su genealogía. Al menos desde la práctica historiográfica, será ciertamente la Nueva Arqueología la que, hace ya unas décadas, constituya a la Arqueología del Paisaje como campo de saber, sobre la base de un injerto de preocupaciones espaciales procedentes de la Geografía. Al reconocer las implicaciones escalares del nuevo objeto, ello habría de conducir, en materia de métodos de trabajo, a una feliz recolocación relativa de las técnicas de excavación y de prospección. Así, la tradicional intensidad de la primera y el carácter meramente preparatorio y subsidiario de la segunda habrán de ceder el paso a la combinación de una prospección intensiva y de una excavación puntual, con una particular atención a las dataciones y a los estudios a escala de detalle. La noción misma de yacimiento se verá entonces fértilmente movilizada, como si una colección de puntos se transformase en red y, en última instancia, en extensión: en paisaje, en suma.

Es con esa mirada con la que se aborda aquí la lectura de las fuentes clásicas acerca de las prácticas romanas de parcelación y reparto de tierras, sean epigráficas con valor territorial (cipos de diversas clases, planos o *formae*, miliarios) o, sobre todo, literarias. Entre éstas, muy magras en referencias espaciales precisas (y más aún para Hispania), el *Corpus Agrimensorum Romanorum*, con su triple modalidad de centuriación con parcelación ortogonal y asignación particular (*ager divisus adsignatum*), simple medición perimetral sin reparto sobre suelo tributario (*ager per extremitatem mensura comprehensum*) y mera identificación no medida de límites indígenas preexistentes (*ager arcifinius*). La duradera fascinación de la primera —nos señalan los autores, que siguen en esto la advertencia del prólogo de Philippe Leveau acerca de los excesos pasados de la arqueomorfología— ha contribuido no poco a eclipsar su carácter seguramente excepcional frente a la mucho mayor difusión de las intervenciones de ordenación sin centuriación, menos vistosas y, desde luego, más difíciles de estudiar.

Pero es que incluso nuestros conocimientos de los parcelarios ortogonales deben ser cuidadosamente revisados, lo que conduce a los autores a un sistemático cuestionamiento de los catastros regulares hasta ahora identificados en Hispania, y a una precisa localización de los principales problemas de interpretación al respecto: de un lado, la búsqueda a todo trance de tramas ortogonales, la cual, sin la suficiente atención a las necesarias dataciones, escritas o arqueológicas, ha conducido en no raros casos a atribuir como romanos parcelarios regulares medievales (o incluso posteriores); y, de otra parte, la nada infrecuente presencia de anomalías en la traslación analítica de los catastros teóricos a los parcelarios reales, sea a escala interna de éstos (espacios sin asignar en el interior de una centuriación, distorsiones de los trazados y de los módulos de las tramas a resultas de factores topográficos locales o de obras de drenaje) o lo sea a escala de las discontinuidades entre los trazados rurales y los urbanos, mayores en el caso de las ciudades preexistentes que en el de las de fundación colonial. Algunos estudios monográficos presentados en detalle (Mérida, Ampurias, Barcelona, Calahorra, Tarragona, etc) permiten al lector adentrarse orientadamente en tales (y otros) problemas de ordenación ortogonal del territorio. Del mismo modo que las monografías acerca de los terrazgos de La Armunia, de Badalona o de Mataró le permiten acercarse a las muy complejas cuestiones de la ordenación no centuriada.

Indagaciones de ese tenor se hacen posibles sólo a partir de abordajes decididamente regresivos (además de pluridisciplinarios, como también apunta Leveau en el prólogo mencionado), lo que es tanto como decir coherentemente arqueológicos: de la fotografía aérea vertical y la cartografía actual hacia la histórica (muy infrecuente en nuestro país más allá del siglo XVIII, circunstancia únicamente paliable a través de excepcionales rasguños judiciales o *vedute* de valor topográfico), y de la documentación moderna y contemporánea a la medieval (esencial en materia de dataciones absolutas y relativas, pero también para la identificación de pervivencias romanas), pasando por el trabajo de campo («el control sobre el terreno») y la integración de las informaciones paleoambientales, sean polínicas o sedimentológicas.

Precisamente estas últimas son las que, más acá del tracto cronológico expreso en el título de la obra, permite a los autores formular algunas hipótesis sugerentes acerca de las prácticas de ordenación agraria visigoda (o de la Antigüedad Tardía), tan oscuras como estratégicas desde el punto de vista de la investigación de la génesis de los paisajes actuales. La inexistencia de fuentes escritas y la rareza de las arqueológicas obligan, en efecto, a abordar su estudio a través de los registros paleoambientales, que parecen dar cuenta, especialmente a partir del siglo V, de importantes procesos de deforestación por incendio y, correlativamente, de un incremento de la vegetación pascícola y arbustiva, al tiempo que de no menos intensos fenómenos de erosión, de crecimiento de los deltas y de relleno de áreas palustres y estuarinas, particularmente en el VIII. Ello parece sugerir una mayor presencia e importancia de las prácticas ganaderas, especialmente de las extensivas apoyadas en la trasterminancia entre áreas de llanura y de montaña. El constatable abandono de las villas, la dispersión de los núcleos de población (seguramente sobre la base de la utilización generalizada de la madera para construcción) y el uso de cuevas y abrigos en áreas montañas vendrían así a apuntar hacia una pérdida de centralidad viaria de las ciudades en beneficio de redes camineras de desplazamiento del ganado y, en última instancia, hacia la ruptura del modelo romano de organización del espacio rural desde las ciudades.

Aunque con un nivel de tratamiento menor, pero no menos aguijador, una segunda ruptura se habría producido con el arranque de los procesos de repoblación y colonización altomedievales en la España cristiana (que pueden ser leídos en paralelo con la ya valiosa cosecha de trabajos arqueológico-paisajísticos referentes al Al-Andalus), con nuevos repartos sistemáticos de tierra,

especialmente en longueros, y con modelos viarios radiocéntricos (especialmente desde los siglos X y XI) nucleados en torno a fortalezas, monasterios y, sobre todo, iglesias parroquiales.

El libro se detiene ahí, en el umbral mismo de la génesis de los paisajes campesinos cuyas huellas, tan patentes aún en algunos ámbitos regionales, se despliegan todavía, interpellantes como un acertijo, ante nuestros ojos.— JOSÉ SIERRA ÁLVAREZ

*La controversia de los caminos romanos**

Desde hace algunos años, dos grandes líneas o escalas de aproximación e investigación vienen coexistiendo, y pocas veces coincidiendo, dentro de los estudios dedicados a la caminería histórica. Una, la más reciente y espacial, enraizada en la historia y la arqueología del paisaje, se acerca a los caminos en tanto que redes viarias complejas, en tanto que conjunto de múltiples y variadas vías en continua relación con otros elementos del paisaje, como el parcelario o el poblamiento. La otra, la más clásica y lineal, con mayor o menor apoyo en documentación escrita o en prospección arqueológica, se fija más bien en itinerarios de caminos concretos y, en algunas ocasiones, no demasiadas, en las características morfológicas de los vestigios camineros conservados. Dentro de esta última corriente, y en concreto en su vertiente más morfológica y arqueológica, cabe ubicar la obra acerca de las vías romanas que aquí se reseña.

El ingeniero Isaac Moreno, que desde al menos un lustro largo está especializado en la caminería y la obra pública romanas, ya venía anunciando a través de diversas publicaciones que en materia de vías romanas el rey estaba desnudo, que la mayoría de los caminos hoy en día considerados como romanos no cumplen ninguna de las características técnicas de la ingeniería caminera de esa época. Buena parte de esas investigaciones han sido ahora reunidas en forma de libro de gran formato, con una extensa y magnífica colección de fotografías a color (obra del propio autor), donde vuelve a insistir en el, a su juicio, equívoco existente en torno a los caminos romanos. El libro, aunque un tanto desequilibrado en su estructura interna, puede ser leído como un conjunto de tres bloques: el primero, de introducción y acercamiento

a la civilización romana; el segundo, de descripción de las características técnicas más notables de sus caminos; y el tercero, de conclusión, de denuncia de los equívocos instalados y de sus peligrosas consecuencias.

El interés del primer bloque radica sobre todo en el apartado dedicado a los medios de transporte, pues en ellos reposan gran parte de las argumentaciones esgrimidas a lo largo de la obra. En ese sentido, y según fuentes iconográficas, para el transporte de mercancías se utilizaban carros grandes y rígidos de cuatro ruedas, tirados al menos por dos parejas de bueyes enyugados y preparados para cargar grandes pesos, como demuestra la presencia tierra adentro de determinados tipos de rocas empleadas en la construcción de edificios públicos, e incluso en la facturación de miliarios, que por su naturaleza fueron necesariamente trasladadas a través de largas distancias. En cuanto al transporte de personas, teniendo en cuenta que, al desconocerse el estribo la monta sobre animales debía de resultar bastante penosa, es de suponer que también se utilizasen carros. Todo lo cual condicionaba las características técnicas de las vías: si el transporte de mercancías pesadas requería firmes resistentes y perfiles longitudinales suaves, el de personas pedía trazados fáciles y superficies de rodadura rápidas. Y si a esto se le une que los romanos desconocían también la herradura, que los animales debían circular a uña desnuda, el resultado lleva a caminos con gran potencia de afirmado, escasas pendientes y capas de rodadura dulces y flexibles; o, dicho del revés, no puede llevar a caminos estrechos, de grandes pendientes y con un afirmado elemental, empedrado y rígido.

¿Cómo se explica entonces la identificación tan habitual entre camino romano y camino enlosado? La respuesta la desarrolla el autor en el segundo bloque, el más extenso y enjundioso del libro. Al parecer, como han ido planteando a lo largo del siglo XX varios arqueólogos franceses (Grenier, Desbordes, Olivier o Chevallier), la confusión tiene sus orígenes en el siglo XVII, cuando otro arqueólogo también francés, Bergier, supuestamente basándose en la obra de Vitrubio, describió tres tipos de vías romanas, las explanadas, las afirmadas y, en la cúspide de la jerarquía, las enlosadas. Desde entonces, la teoría de Bergier, ayudada por el hecho de que las vías de las ciudades y sus periferias se empedraban efectivamente por razones de higiene, no ha dejado de crecer y, pese a las evidencias contrarias esgrimidas durante el último siglo, ha llegado casi impoluta hasta la actualidad. Tesis contra la que arremete Isaac Moreno, apoyándose tanto en las investigaciones de los arqueólogos franceses que pusieron en duda los

* MORENO GALLO, Isaac: *Vías romanas: ingeniería y técnica constructiva*. Ministerio de Fomento, Madrid, 2004, 241 págs.